

¿Quién ha de sufragar los gastos?

El aumento y mejora de la Policía gubernativa

Nunca como ahora hemos tenido en España la conciencia de la necesidad de la Policía gubernativa, numerosa, bien dotada de material y bien retribuida.

aun normalmente, sobreleven de modo especial las cargas nacionales los que más usan de los servicios públicos, los que más se aprovechan de las ventajas de la vida civilizada y se amparan más de los organismos tutelares del Estado.

- Mediten en lo que pasa en el extranjero. Entérense o recuerden qué impuestos se han votado y rigen, en Inglaterra, en Francia, en Italia, etc., sobre el capital, sobre la renta, sobre los beneficios de guerra particularmente.

El presupuesto español no da lo bastante para que las vidas y haciendas de los ciudadanos se garanticen en lo posible.

- Y conviene aquilatar las causas de semejante inopia. La principal es la resistencia... irreductible que los intereses creados oponen, por lo común, con éxito, a cualquier reforma tributaria, que resarque los impuestos existentes o los cree nuevos.

Sobre esta realidad notoria llamamos la atención de las empresas, de los capitalistas. Son ellos los que más enérgicamente, y con más resultado, procuran que no prosperen los aumentos o la creación de gabelas.

Deben, pues, las empresas, las sociedades, los capitalistas cambiar de criterio y... de conducta.

Todos lamentamos los crímenes terroristas y los delitos contra la propiedad, y la anarquía que lo invade todo, desde las relaciones entre el capital y el trabajo, hasta la circulación de las calles, pasando por los obreros impunes, y con perjuicio de terceros, de todo el que está en condiciones de abusar.

Todos estamos convencidos de la precisión de aumentar, dotar y pagar los Cuerpos de Policía y Seguridad. Pues bien, los gastos, los muy crecidos gastos indispensables, los ha de sufragar quien puede; y puede quien tiene...

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Lo esencial y primordial

La autorización que piden las Empresas ferroviarias para elevar sus tarifas, está siendo objeto de largas y agrias discusiones, en las que se remueve todo el accidentado proceso administrativo de los ferrocarriles y se ventilan el viejo pleito de los mejores fundamentos que puedan existir para que la propiedad y la explotación de las grandes líneas pertenezcan al Estado o a las Empresas privadas.

restablezca el equilibrio de los precios de venta y de costo. En la cuestión de los periódicos, tal ha sido el criterio que ha prevalecido.

Sería pues, una anomalía, además de una injusticia, exigir de los ferrocarriles que presten sus servicios de transporte a un precio inferior al costo.

En la cuestión concreta del aumento de tarifas, comprobado el hecho (no sabemos si lo está, pues ello requiere una investigación de expertos neutrales, que tampoco sabemos si se ha practicado o no), de que las tarifas vigentes no permiten cubrir siquiera el costo del servicio de transporte, de suerte que el precio cobrado por este servicio está por bajo del costo, no hay, en términos de justicia, más que esta disyuntiva: o se aplica a las tarifas un aumento proporcional al mayor costo del actual, o se suple por el Estado, abonándolo a las Compañías, el importe de la diferencia.

Por tanto, una de las dos proposiciones del dilema antes anunciado, habrá de aplicarse: Cual de ellas merece la preferencia? Será discreto que eludamos la respuesta, porque nos faltan elementos de juicio y de comprobación. Sólo diremos que de los distintos principios aplicables al caso, principios del régimen económico-privado, y de los precios, principios del precio político, se prefieren los primeros para las circunstancias normales, y los últimos para los momentos verdaderamente extraordinarios, como los de guerra.

En el régimen de los transportes, en el del pan, el carbón, han regido precios políticos en algunos de los países beligerantes; así, el pan, por ejemplo, en Alemania, Francia, Italia... se vendía el pan a precio menor que el costo, sufragando el Estado la diferencia, que importaba varios millones...

En el primer caso, el recargo pesará sobre quienes utilizan directa e inmediatamente los medios de transporte y sobre el resto del público, por repercusión o incidencia cuando ésta es factible, como lo es generalmente en los transportes de géneros comerciales.

Los anticipos reintegrables concedidos por el Gobierno a las Empresas ferroviarias no resuelven la misión de justicia, porque son simples préstamos y no pagos definitivos de servicios; aparte de que su concesión adolece del grave defecto, desde el punto de vista de interés público, de ser general, y en la misma medida proporcional, para todas las Compañías, sin distinción de su senda situación legal y económica, ni discriminación de costos y rendimientos.

El Poder público no debe jamás imponer, abusando de su fuerza, condiciones por las que unas Empresas, ni nadie, trabajen a pérdida en beneficio de los demás. Aparte la imposibilidad material de que se prolongue semejante régimen, por la indefectible consunción del capital no reconstituído, razones evidentes de justicia, equidad y moralidad no lo autorizan. Es más; el Estado no debe siquiera permitir que en los productos y servicios fundamentales rija normalmente un precio inferior al costo, aunque esto fuera posible, porque toda venta o prestación así afectada voluntariamente implica: una maniobra ilícita de competencia, o una intromisión reprochable de elementos sospechosos y perturbadores en la economía nacional. Y cualquiera de los dos supuestos es bastante para legitimar la intervención pública que

Las Compañías protestan airadamente contra el régimen a que las somete el Poder público, quien dice, quiere estrangularlas para lucrarse con la ruina de ellas. Y entre tanto, ni se mejoran las vías, ni se aumenta el material, ni se perfeccionan los servicios, ni mucho menos, se construyen nuevas líneas. En todo el sistema ferroviario impera una absoluta inercia, que significa retroceso, y conduce a una inminente catástrofe.

Lo esencial y primordial del problema de los ferrocarriles en España, no está precisamente en la baratura o la carestía de los servicios de transporte, pues baratura y carestía son categorías relativamente circunstanciales, ni en que la propiedad y la explotación correspondan al Estado o a los particulares, con ser ello muy importante y trascendental; sino en que, caros o baratos, y quienquiera que sea la Empresa propietaria y explotadora, tales servicios existan y normalmente funcionen. Esto es lo absolutamente necesario, por el carácter vital y la cuantía ingente de los intereses servidos por los ferrocarriles nacionales.

No lo entiende así el mercantilismo de infama clase, que rehuye todo gasto que sea reproductivo a larga fecha. Y por ello la riqueza que España pierde es inmensa, incalculable...

Ramón DE OLASCOAGA

EN TERCERA PLANA
CRÓNICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Política menuda
por Manuel GRAÑA
El sindicalismo y las Cooperativas de producción
por Salvador MINGUJÓN
CRÓNICA EXTERIOR
Al borde de la guerra
por Armando GUERRA
DEPORTES
Tecnicismo de las regatas
por R.

EN CUARTA PLANA
CRÓNICA DE SOCIEDAD
por el Abate FARIA
EL TIEMPO
(DATOS DEL OBSERVATORIO)
Altura barométrica: 704'2. Variación, 2'9.
Temperatura en Madrid, a la sombra: Máxima, 34'6. Mínima, 19'5.
En las demás regiones: máxima de 42 grados en Córdoba. Mínima de 7 grados en Vitoria.
Tiempo probable: Buen tiempo para toda España.

IRLANDA
Escala suprimida
LONDRES, 7.—La Compañía Cunard cuyos barcos hacen el servicio de Nueva York han suprimido la escala de Queens-town. La Compañía ha facilitado una nota a la Prensa que dice que tal decisión ha sido motivada por un aviso del Gobierno declarando que dadas las condiciones actuales de Irlanda no puede garantizar suficientemente la seguridad de la navegación.

Mil ciento cuarenta y dos ataques
POLDHU, 7.—Según una estadística de la policía irlandesa, durante los meses de mayo y junio pasados hubo 415 ataques contra personas y 727 contra la propiedad. Durante dichos meses hubo 17 agentes de Policía muertos

En honor de monseñor Mannix
POLDHU, 7.—El domingo se espera la llegada del vapor «Daltic», llevando a bordo al Arzobispo Mannix.

Han llegado a Liverpool delegaciones municipales de Dublín para recibir a dicho Prelado, pero se cree que el puerto de arribada será cambiado por el de Southampton.
A través del condado de Cork habrá durante esta noche hogueras al paso de dicho vapor por la costa.

Los griegos ocuparán Constantinopla

Hungria negocia con Francia la ayuda a Polonia

Fracaso sindicalista en Cádiz: zarpa El «Infanta Isabel»

ESPAÑA.—EN MADRID.—La Junta general de los albañiles acordó romper con los patronos. — La Directiva del ramo de la construcción, en unos pasquines que han aparecido en las calles, ofrece a los patronos que estén dispuestos a pactar con los obreros que necesitan. — La Comisión municipal que administra la fábrica del gas, ante las dificultades para constituir un «stock» de carbón, aconseja la reducción del alumbrado. — El Gobierno recibe telegramas de personas y entidades pidiendo medidas represivas contra el terrorismo, y que de estos delitos conozcan tribunales militares.

EXTRANJERO.—Portugal va a emitir un empréstito de 60 millones de escudos (Lisboa). — La Compañía Cunard ha suprimido la escala de Queenstown (Irlanda), a causa de las circunstancias en que se encuentra la isla (Londres). — «L'Osservatore Romano» asegura que los griegos ocuparán Constantinopla (Roma). — Las tropas bolchevistas han tomado Ostrow (Moscú). — Los representantes francés e inglés han salido de Varsovia. — Se ha nombrado un Comité de 15 miembros para preparar la defensa de la ciudad (Varsovia). — Todo está dispuesto para bloquear de nuevo las costas rusas (Londres). — El presidente del Consejo de ministros de Hungría ha confirmado que está dispuesto a ayudar militarmente a Polonia, y que se negocia con Francia respecto a este asunto (Nánes). — Se ha descubierto un Tratado secreto entre Austria y Rusia (Washington).

ESPAÑA EN MARRUECOS

Nueva posición conquistada

MELILLA, 7.—El general Fernández Silvestre ha vuelto a marchar al campo de operaciones. Se ha aplazado hasta que éstas terminen el homenaje que en honor de Silvestre preparaban los agricultores. Según informes recibidos del campo enemigo, entre los indígenas de la zona no sometida han estallado encendidas luchas. Entre los prisioneros que hicimos últimamente a los moros figura el hermano de uno de los más prestigiosos jefes rebeldes.

MELILLA, 7.—Esta mañana ocupamos, al Norte de Tauriat Hamuda, ocupada el jueves, otra nueva posición, que nos concede el dominio de toda la zona de Tafersit.

MELILLA, 7.—Para dominar perfectamente Tafersit y poner a sus moradores a salvo de ataques de los moros rebeldes, el general Fernández Silvestre dispuso que se ocupara hoy otra posición al Norte de Hamuda.

Al amanecer el general Silvestre se estableció con su cuartel general en el valle del Kert, distante mil metros de Hamuda, y ordenó seguidamente el avance de las columnas. Con el cuartel general iba el general inglés Rudkin.

Desde el primer momento funcionó la artillería, comenzando a importantes núcleos de rebeldes de Beni Uliches, Beni Said y Beni Tuzin.

Accediendo a las columnas volaron dos aparatos de la escuadrilla de Zeluán que arrojaron bombas, dispersando grupos de moros e incendiando los aduanes rebeldes. El general Silvestre recorrió a caballo las avanzadas y visitó luego la posición conquistada, felicitando a los jefes y a las tropas.

A mediación se inició el repliegue. El enemigo intentó cortar el paso de la columna, pero la artillería lo convino con sus ciertos disparos. Es creencia general que hoy será mucho más numeroso que en días anteriores el enemigo.

Silvestre no regresó a Dar Drius hasta que las columnas marcharon en franquicia a sus vivaguas.

Al oscurecer regresó el general Silvestre a la plaza, acompañado por el general inglés Rudkin, el general Montevirde y el Estado Mayor.

El enemigo ha sufrido bajas importantes, y las nuestras son muy escasas. El general Rudkin ha felicitado especialmente a Silvestre por el éxito de la operación.

BOLCHEVISMO

Las tropas rojas en Ostrow

Tratado secreto entre Austria y Rusia. — Hoy conferenciarán Millerand y Lloyd George.

MILLERAND Y LLOYD GEORGE
PARIS, 7.—Monsieur Millerand ha salido de París con dirección a Hiteh, en donde se entrevistará mañana con Lloyd George. La entrevista se efectuará en la villa de Sir Arthur Sassoon. Lloyd George ha manifestado que espera recibir respuesta de los soviets a tiempo oportuno para adoptar con Millerand una decisión definitiva respecto a Polonia. Lloyd George regresará a Londres el lunes y asistirá a las sesiones parlamentarias para contestar a la interpelación de mister Mac Lean sobre la situación internacional. Millerand regresará también a París el lunes.

LOS REPRESENTANTES ALIADOS
LONDRES, 7.—De Varsovia dicen al «Times» que los representantes aliados lord D'Abemnon y Jusserand han salido ayer con dirección a Londres y París.

ESPERANZAS DE ARREGLO?
HORSEA, 7.—La segunda conferencia celebrada el viernes entre los delegados soviets y Lloyd George y Bonar Law, duró más de cinco horas. Según el «Daily News», la tesis del primer ministro británico es, que las tropas rojas detengan su avance; de no hacerlo así, los aliados no pueden permanecer inactivos. Parece probable que las negociaciones futuras versen acerca de las garantías que se darían a Rusia si detuviese el avance de sus tropas.

ES POSIBLE que la garantía de la Gran Bretaña sea aceptada por los rusos. Si la respuesta no fuese satisfactoria se tomarían decisiones rápidas. Se ha dado orden a todos los elementos militares y navales del Mar Negro para que se preparasen a colaborar con Wrangel.

LA COOPERACION CHECOSLOVACA
PARIS, 7.—El señor Gausky, ministro de Checoslovaquia en París, declaró al «Excelsior» que la intervención de su país al lado de Polonia podría ser únicamente prevista en el caso de que la soberanía y la integridad de Polonia estuvieran amenazadas, pues Checoslovaquia considera la existencia de una Polonia independiente como necesaria para el equilibrio europeo.

«Le Matin» hace resaltar, que aun excluyendo la idea de una intervención armada, los aliados o los Estados limítrofes no están desprovistos de armamentos.

NOTA ALEMANA
LA DEFENSA DE PRUSIA ORIENTAL
PARIS, 7.—Los periódicos dicen que el Gobierno alemán ha enviado una nota a los Gobiernos aliados pidiendo la concesión de autorización para enviar tropas a Prusia Oriental, en previsión de una invasión bolchevista.

LA ACTITUD DE LOS FERROVIARIOS
BERLIN, 7.—Los ferroviarios no han aceptado aun ninguna decisión, respecto a la huelga que se anuncia como protesta contra el paso por Alemania de las tropas que la Entente piensa enviar a Polonia. Todos los Sindicatos regionales son partidarios de la huelga pero no se retardará definitivamente hasta que el Comité sindical de Berlín declare que todos los esfuerzos realizados para impedir el transporte han resultado inútiles.

LOS INDEPENDIENTES
BERLIN, 7.—Los periódicos independientes publican el llamamiento lanzado por el segundo Congreso de la Tercera Internacional de Moscú, invitando a los proletarios de todos los países a demostrar su solidaridad con la Rusia de los soviets contra el capitalismo polaco.

LA AYUDA HUNGARU
SE ESTA NEGOCIANDO CON FRANCIA
NAUEN, 7.—Hablando ante el

Para los combatientes

BRUSELAS, 7.—La Cámara ha votado por unanimidad de 138 diputados presentar la ley concediendo 75 francos mensuales a los antiguos combatientes del frente y 50 francos mensuales para los antiguos movilizados a retaguardia. La Comisión ha emitido el voto de que todo aquel que no necesite esta indemnización renuncie a ella espontáneamente. Los delegados de la Federación de antiguos combatientes se reunieron ayer tarde y parece que se inclinan ya a la conciliación. Los antiguos soldados del frente tendrán en total 4.000 francos, y los de la retaguardia 2.700 francos. En su consecuencia, el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley relativo a los derechos de sucesión. También ha aprobado un proyecto de ley autorizando el uso del idioma flamenco en los documentos de carácter administrativo.

Huelga en Denver

En varias colistones resultan dos muertos y 32 heridos

NUEVA YORK, 7.—Durante la noche última han estallado desórdenes en Denver, Estado del Colorado, entre los empleados de tranvías en huelga y la Policía. Los huelguistas han roto numerosos coches y han quemado otros varios. Durante el encuentro con la Policía resultaron dos muertos y 32 heridos.

EL BLOQUEO

LONDRES, 7.—En las oficinas del Almirantazgo reina gran actividad. El bloqueo de las costas rusas por los navios ingleses está completamente preparado y adoptadas todas las disposiciones para el caso de que los soviets intenten romper el bloqueo.

EL DEBATE

COMENZARA A PUBLICAR EL PROXIMO MARTES

«La Pimpinela Escarlata»

Interesantísima novela original

de la BARONESA DE OCRZY

(Traducción de la «Biblioteca Nelson»)

Parlamento, el presidente del Consejo húngaro confirmó que Hungría está dispuesta a tomar parte en una acción militar contra Rusia, y que esta colaboración era objeto de negociaciones con Francia.

AUSTRIA Y RUSIA

UN TRATADO SECRETO LONDRES, 7.—Comunican de Nueva York al «Times» que el secretario de Estado, Colby, ha publicado un tratado secreto entre Rusia y Austria, firmado en el mes pasado.

Los términos de ciertos artículos prevén que Austria permanecerá neutral en toda guerra contra la Rusia de los soviets e impedirá el paso por su territorio de todo material de guerra, destinado a los enemigos de Rusia, y particularmente a Polonia.

«Se enviará un representante de los soviets a Viena y un representante de Austria a Moscú. Todos los comisarios del pueblo del antiguo Gobierno de los soviets en Hungría, que se encuentran actualmente en Austria, serán puestos en libertad y se les ayudará a trasladarse a la Rusia de los soviets.

PORTUGAL Un empréstito

LISBOA, 7.—El ministro de Hacienda ha presentado al Parlamento un proyecto de ley para emitir un empréstito en deuda interior de 60 millones de escudos al cinco y cuarto por ciento, que estará garantizada por las contribuciones rústicas y urbanas.

El proyecto de empréstito, que ha sido favorablemente acogido por la opinión pública, tuvo una repercusión favorable en los cambios, haciendo subir al escudo.

El asesinato de Sidonio Paes

LISBOA, 7.—Ha sido entregado al ministro de Justicia el informe de los alienistas que reconocieron en la Cárcel al asesino del presidente Sidonio Paes.

Parece que los médicos opinan que el acusado goza de la plenitud de sus facultades mentales.

Los periódicos asaltados

LISBOA, 7.—La empresa del periódico «O Mundo» ha solicitado por medio de los tribunales la indemnización o pago de 200 contos de reis por los perjuicios sufridos durante el asalto a su edificio, talleres y oficinas durante la revolución decembrista.

También el periodista señor Arthur Leitao reclama el pago de 350 contos de reis como indemnización por los perjuicios ocasionados al periódico «Portugal» durante la citada revolución.

Huega resuelta

LISBOA, 7.—Ha quedado solucionada la huelga de tipógrafos, litógrafos y estampadores de la Imprenta Nacional. Hoy entraron todos los obreros al trabajo.

AGITACION SINDICALISTA

Se intentaba dejar a Coruña sin luz

En Sevilla, en Coruña y en Burgos se han realizado agresiones

BARCELONA, 7.—En la fábrica de curtidores de Allende y Compañía, situada cerca de la estación de San Andrés, ha habido una reyerta entre los obreros. En aquella fábrica trabajan obreros pertenecientes al Sindicato libre y al Sindicato rojo.

BARCELONA, 7.—Se ha dispuesto que se practiquen algunos registros en las barriadas extremas de la capital para descubrir depósitos clandestinos de armas de fuego, que se supone existen.

BARCELONA, 7.—El señor Graupera marchó en el expreso a Madrid, observándose que era vigilado cuidadosamente, pues subieron con él al vagón, custodiándole cuatro inspectores de Vigilancia.

BARCELONA, 7.—El presidente de la Federación patronal ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en el que dice: «Aunque con retraso, felicitemos a vuestro honor por la suspensión del Jurado, y esperamos rigor en esta y otras disposiciones para la normalización de la vida, rogándole se nombren tribunales especiales, no sujetos a las influencias del terrorismo.»

BARCELONA, 9.—Se ha declarado en huelga esta mañana los carreteros de algunas secretarías mecánicas y pida aumento de jornal y nuevas condiciones de trabajo. En algunos talleres, los ha secuestrado por solidaridad el personal de las sierras.

BARCELONA, 9.—Se ha resuelto la huelga que sostenían los obreros de la casa Gira, fábrica de hilados y tejidos Sabadell. Hoy han reanudado el trabajo. La de ladrilleros de Terrasa se ha resuelto también, habiéndose concedido los salarios y aumentos pedidos.

BARCELONA, 9.—Se ha resuelto la huelga de los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril del Nordeste. Hoy parece que han entrado algunos en la sección de Manera. En aquella población ha sido desahogado un suceso como presunto agitado.

BARCELONA, 9.—El alcalde, que es socialista, ha manifestado que estuvo en la Casa del Pueblo para darse cuenta del sentir de los obreros, habiendo sacado la impresión de que no irán a la huelga general.

BURGOS, 6.—Continúa la huelga de los bañiles. Varios huelguistas agredieron hoy a Vicente Ferreras, que trabajaba en las obras del Ayuntamiento, causándole heridas de consideración.

CORUÑA, 7.—A última hora de la tarde unos obreros esquilados que trabajaban en la descarga de un vapor en el muelle de Nueva Colla, fueron agredidos por un grupo de huelguistas, que los apedrearon, viéndose obligados a repeler la agresión haciendo algunos disparos, que,afortunadamente, no hicieron blanco.

CADIZ, 7.—El pintor don José Pinelo regresa a Sevilla con su hijo y telegrafía a los autores de las obras que se les ha confiado, que el movimiento sindicalista impide que figure el arte español en la exposición de Buenos Aires, pues por causa de los sindicalistas no pudo embarcar los 3.344 cuadros que llevaba.

DE PROVINCIAS La fábrica de galletas «Artiach», destruida por el fuego

SANTANDER, 7.—La madrugada última se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas de Hijos de don Aquilino Lanero.

Después de grandes esfuerzos consiguieron los bomberos dominar el fuego, antes de que se propagara a los almacenes de maderas, contiguos a la fábrica.

Esta quedó totalmente destruida. Las pérdidas son de mucha importancia.

BARCELONA, 7.—Se ha comentado mucho el accidente ocurrido en Villanueva y Geltrú ayer tarde.

Según informan de dicha población, en una de las plazas se celebraba un baile organizado por el Centro Catalán, y se hallaban colocado algunas banderas catalanas.

Un argenteo y una pareja de la Guardia civil se presentaron en el baile y ordenaron que fueran retiradas las banderas, como así se hizo; pero varios socios de dicho Centro fueron a quejarse al alcalde, quien ordenó que las banderas fuesen puestas.

La Guardia civil lo impidió, y ante esta actitud han enviado una protesta los miembros del Centro Catalán al gobernador de la provincia.

BARCELONA, 7.—Los jefes y oficiales de Artillería de esta guarnición obsequiarán el próximo lunes con un banquete a los coroneles don Alfredo Correa, don Lorenzo Villar y demás jefes y oficiales de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, que participaron en los ejercicios que se efectuaron en Castellón de las Puñas de Montaña.

El acto se verificará en Montserrat. UNA MUJER MUERTA ALMERIA, 7.—En el camino de la barriada de Alguajal voló un carro, que se dirigía a Híjar.

ALMERIA, 7.—En el camino de la barriada de Alguajal voló un carro, que se dirigía a Híjar. Ocupaban el carro, además del conductor, Ana Garrido, de veinte años, y su madre, Rosa Jiménez, de sesenta.

UNA BOMBA FERROL, 7.—Con objeto de cortar la corriente eléctrica que suministra a La Coruña la central de Capelá, contigua a Ferrol, fué colocada una bomba en un poste de la línea.

Al hacer la explosión, destruyó el poste y mató a un matrimonio. EN PONTEVEDRA

UNA BOMBA PONTEVEDRA, 9.—Ha explotado una bomba en la casa del abogado de esta capital don Gerardo Rodríguez del Corral. La explosión abrió un boquete en la pared y destruyó uno de los muros.

AGRESIONES Y COACCIONES SEVILLA, 7.—Un grupo de huelguistas electrogasistas agredió en la calle de Pajes del Cono al farolero Manuel López.

OTRO GRUPO DE HUELGUISTAS HA PRETENDIDO cortar el cable de alta tensión, que lleva el fluido eléctrico al barrio de Triana.

EN VALENCIA DOS MUCHACHOS HERIDOS VALENCIA, 7.—Esta tarde en las inmediaciones de Sagunto, unos chicos que jugaban, encontraron un paquete abandonado.

EN VIZCAYA OBRERO MUERTO BILBAO, 7.—Esta mañana ha fallecido en el hospital el obrero Ricardo Montoya, herido anteayer por los huelguistas.

CHILE-PERU Y BOLIVIA La guarnición de las fronteras

La Legación de Chile nos comunica, atentamente, la siguiente nota sobre las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores, en la Cámara de Diputados de Santiago, declaraciones que son el pensamiento del Gobierno en los sucesos relacionados con los actuales acontecimientos de política exterior.

«Las medidas del Gobierno de reforzar la guarnición de las fronteras con Perú y Bolivia, no obedecen a propósito de hostilidad, que el Gobierno no abriga ni ha abrigado jamás, sino a ponerlos a cubierto de cualquier posible eventualidad enriente de los graves acontecimientos de que ha hecho gala el Gobierno revolucionario del señor Leguía, en el Perú, sobre Tacna y Arica y también Tarapacá, agregados a las declaraciones del Congreso de ese país en diciembre último, de no respetar el Tratado definitivo de Paz de Ancón, y el hecho comprobado de que el Perú mantiene un ejército de 12.000 hombres en la región fronteriza, no permitiendo a nuestro Gobierno dejar desguarnecida la frontera con aquel país, como lo estaba antes de tomarse las medidas de movilización.

«Si a esto se añade que el sacudimiento revolucionario de Bolivia se hizo, según informaciones de Prensa muy autorizadas, teniendo por base propósito que importa desconocer el Tratado de Paz de 1904, y que estadistas bolivianos hicieron declaraciones en idéntico sentido después del triunfo de la revolución, se comprenderá que el Gobierno habría faltado al más elemental deber de previsión si no hubiera procedido en la forma que lo ha hecho.

«Las medidas militares tomadas ya se estiman suficientes e indispensables para alcanzar el objeto que el Gobierno persigue y que, como acaba de manifestarlo, no obedecen a propósito alguno de hostilidad contra nadie.

«No ha quitado al Gobierno otro móvil que el poder contemplar la situación internacional porque atravesamos con absoluta tranquilidad de criterio, cual corresponde a un país que ha sabido mostrarse en todas las ocasiones de su historia profundamente respetuoso de los demás, pero, al mismo tiempo, celoso guardián de su dignidad y decoro.»

«Las anteriores palabras del ministro don Luis Aldunate recibieron la aceptación unánime de la Cámara.»

EL ALMIRANTE PENTADO A SANTANDER FERROL, 7.—A bordo del cañonero «Marqués de la Victoria», sale esta noche para Santander el almirante don Ignacio Pintado, que va a cumplimentar a los Reyes, como comandante general de este departamento.

Ha marchado a Vigo el torpedero número 8, para incorporarse a la segunda división naval.

MURCIA, 7.—Ha fallecido el senador cervieta don Joaquín García y García, siendo su muerte sentidísima, singularmente entre los huertanos, cuyos intereses defendía.

ROBO DE 50.000 DOLARES BARCELONA, 7.—Un sábito americano ha denunciado a la Policía que le había sido sustraída en un tranvía la cartera, conteniendo 1.815 dólares y 1.050 pesetas en billetes y una carta de crédito por valor de 50.000 dólares.

EL CADAVER DE GALLITO SEVILLA, 7.—En la iglesia de la Macarena se reunió la Junta popular de la Hermandad de la Virgen de la Esperanza para tratar del entierro del cadáver del gallito de Jostido.

BILBAO, 9.—A las nueve de la mañana se ha iniciado un incendio en la fábrica de galletas «Artiach», situada en la calle de Cantarranas. Las llamas hicieron presa seguida en todo el edificio, que se compone de material fácil a la combustión.

Después de los primeros momentos acudieron los bomberos, las autoridades, las fuerzas de Infantería y Caballería.

Quedó la fábrica completamente destruida, así como las maquinarias y existencias, calculándose las pérdidas en unas 350.000 pesetas.

También han quedado destruidas las casas números 3 y 5 de la misma calle. También sufrieron los efectos del incendio los edificios números 220 y 22 de la calle de Urzagutia. Los vecinos, víctimas de un pánico atroz, arrojaron los muebles a la calle. Unas cuantas familias han quedado sin vivienda, siendo recogidas, provisionalmente, por algunos convecinos.

Desconociándose las causas del incendio, y me abstengo de recoger, por graves, algunas de las versiones que circulan.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

PARIS, 7.—Según el «Eclair» a consecuencia de un importante movimiento de tropas de Kemal-Pachá en la región comprendida entre Medina y Adana los destacamentos franceses, se han repliegado al Sur de este último punto.

ROMA, 7.—Según el «Osservatore Romano» ha sido concedida autorización a los griegos para que puedan ocupar Constantinopla.

VALENCIA, 7.—El Juzgado tomó declaración al sindicalista Yago, abañil, de cuando por la conducta sospechosa que observó a raíz del atentado contra el señor Maestra.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

VALENCIA, 7.—Ante el Juzgado de instrucción ha declarado un testigo presencial del atentado contra el señor Maestra Laborde.

Los soviets rechazan la proposición inglesa

HYTHE, 9.—Después de una feliz travesía con el mar tranquilo, llegaron ayer, a las nueve y media, Lloyd George, Lord Curzon, el almirante Boscawen, el señor Flewellyn, conserje de la Embajada francesa en Londres, y el general Lapanouse. Se cambiaron cordiales apretones de manos, y se dieron burras al mariscal Foch.

La delegación francesa, compuesta por M. Millerand, el mariscal Foch, el general Deslières, Philippe Berthelot y cuatro agregados al Gabinete de M. Millerand, se han dirigido a Limpe, cerca del mar, donde a las diez de la noche se celebró una conferencia con los delegados soviets.

Lloyd George puso a M. Millerand al corriente de la visita hecha a Downing Street, por los delegados soviets, Kameneff, Krassin y Milutin. La respuesta de los soviets, que se esperaba, no había llegado a Londres en la tarde ni en la noche del sábado.

En los círculos británicos se tenía más optimismo el domingo por la mañana. Sin embargo, las gestiones intentadas cerca del Gobierno por los laboristas hacían que algunos manifestaran ciertos temores.

HYTHE, 9.—La situación se ha agravado durante la tarde. Se ha recibido una comunicación de Moscú, en la cual rechazan los soviets la proposición de trégua propuesta por Lloyd George para permitir la firma de un armisticio y negociar los preliminares de paz.

La conferencia reanudó sus tareas por la tarde, pero se sabe que se ocupó de las medidas que deben tomarse para ir en ayuda de Polonia. Se asegura oficialmente, que si en un plazo de cuarenta u ochenta horas los soviets no han dado una respuesta favorable a las proposiciones aliadas, se dará orden de reanudar el bloqueo de Rusia.

Por la noche se declaraba que los soviets han determinado la entrada de sus tropas en Varsovia y el establecimiento en Polonia del Gobierno de los soviets. Los rusos han declarado que prefieren tratar directamente con Polonia, y han fijado el miércoles para la primera entrevista con los delegados polacos.

El estado actual de las operaciones militares: dará tiempo para la entrada en Varsovia.

Esta noche, los mariscales Foch y son, el almirante Boscawen y los señores de Jaramilla, Advertidas de esta noticia, las autoridades, a las órdenes del jefe de la Guardia Civil, don José Martínez de la Cruz, y de los organizadores del acto, don Juan de la Cruz y don Pedro de la Cruz, se dirigieron al teatro de la Comedia para recibir a los señores de Jaramilla y a los señores de la Cruz.

El marqués de Lema recibió la noticia del ex ministro liberal, señor Alvarado.

BILBAO, 9.—Ayer, domingo, elementos sindicalistas trataron de hacer una reunión clandestina en el teatro de Jaramilla. Advertidas de esta noticia, las autoridades, a las órdenes del jefe de la Guardia Civil, don José Martínez de la Cruz, y de los organizadores del acto, don Juan de la Cruz y don Pedro de la Cruz, se dirigieron al teatro de la Comedia para recibir a los señores de Jaramilla y a los señores de la Cruz.

El marqués de Lema recibió la noticia del ex ministro liberal, señor Alvarado.

BILBAO, 9.—Ayer, domingo, elementos sindicalistas trataron de hacer una reunión clandestina en el teatro de Jaramilla. Advertidas de esta noticia, las autoridades, a las órdenes del jefe de la Guardia Civil, don José Martínez de la Cruz, y de los organizadores del acto, don Juan de la Cruz y don Pedro de la Cruz, se dirigieron al teatro de la Comedia para recibir a los señores de Jaramilla y a los señores de la Cruz.

El marqués de Lema recibió la noticia del ex ministro liberal, señor Alvarado.

BILBAO, 9.—Ayer, domingo, elementos sindicalistas trataron de hacer una reunión clandestina en el teatro de Jaramilla. Advertidas de esta noticia, las autoridades, a las órdenes del jefe de la Guardia Civil, don José Martínez de la Cruz, y de los organizadores del acto, don Juan de la Cruz y don Pedro de la Cruz, se dirigieron al teatro de la Comedia para recibir a los señores de Jaramilla y a los señores de la Cruz.

El marqués de Lema recibió la

El sindicalismo y las cooperativas de producción

En medio del fondo de violencia de las agitaciones sociales, encontramos una nota interesante, digna de ser recordada. Los sindicalistas de Zaragoza han acordado crear dos panaderías cooperativas. Mas en este camino se ha adelantado el Sindicato católico de construcción, acordando constituir en la misma ciudad una cooperativa constructora.

No podemos menos de aplaudir tales propósitos. Sin duda, los sindicalistas rojos se creen explotados o aparentan creerlo. Por quién? Por los patronos. Y cómo salir de esta situación? No hay más que dos caminos: o la participación en los beneficios o las cooperativas de producción.

Por la primera de esas soluciones no muestran ciertamente ningún entusiasmo. Habrán de aceptar, pues, la segunda. De lo contrario demostrarán que lo que quieren es que siga el salario, y que todos sus gestos de revolucionarios se reducen prácticamente a mantener al trabajador en su condición de jornalero al servicio del patrono.

Spongamos que se ha hecho la revolución. Aparte de la escuela de horrores que tales movimientos suelen traer, el régimen económico que trata de implantar tendría que fundarse en la cooperativa productora.

Se quiere de veras suprimir el patronato? Pues hay que demostrar prácticamente que el patrono es innecesario, ensayando el sistema de la cooperativa obrera. El patrono representa la iniciativa unificada, la disciplina industrial, el estímulo del interés personal. A él corresponde—dice Gide—el cuidado de reunir los elementos de producción, esparcidos en una multitud de manos, prever las necesidades, hacer concordar la producción con el consumo, decidir el camino, en el cual el trabajo y los capitales deben comprometerse.

Si el sindicalismo se creó capaz de poner al obrero en condiciones de llevar esa función, demuéstrelo con los hechos. Las doctrinas se ponen a prueba, al sentir el contacto con la realidad en empresas de reconstrucción. Para triunfar en este terreno no basta predicar el odio, se necesita algo más que los eternos lópicos de los declamadores revolucionarios. Se necesita dar al obrero una formación y una cultura.

La falta de medios no puede ser obstáculo. Una parte de esas cotizacio-

nes, cuya importancia en conjunto no puede desconocer, bien podría destinarse a fundar fábricas, en que los obreros, los administradores, los únicos beneficiarios, la Empresa, en una palabra. Si a los primeros que esto hicieran les iba bien, su ejemplo sería para los demás, el más poderoso de los estímulos. La mitad siquiera de las energías que se gastan en mantener el espíritu revolucionario en la masa, empleárase en despertar en el obrero esta noble aspiración de conquistar una situación mejor, haciéndose digno de ella.

La escuela católica no puede menos de mirar con simpatía las cooperativas de producción. Reconoce sus dificultades, comprende que exigen de los obreros condiciones de cultura especiales; mas, en esto consiste su excelencia, y por esto son el grado superior de la acción social. No hay progreso sólido y viable sino cuando el mejoramiento material está condicionado por una elevación moral.

Ahí es donde se puede medir la vitalidad moral, la fuerza educadora de una y otra tendencia, la católica y la roja. La que triunfe en esta experimentación tendrá derecho a que la sociedad confíe en ella. Así podremos ver si los que consideran al proletariado incapaz para ejercer una dictadura son capaces de capacitarlo para administrar una fábrica.

Salvador MINGUIÓN

SANTO DOMINGO

La represión yanqui

Una petición a la Prensa argentina

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

BUENOS AIRES, 7.—En el Círculo de la Prensa se ha recibido un telegrama de la Asociación de la Prensa de la Habana, solicitando la cooperación de la Prensa argentina, como ya se ha hecho con el resto de la Prensa de América, en la solicitud dirigida a Wilson, interesándose por el poeta dominicano Píello, que se supone condenado a muerte por los tribunales americanos, a consecuencia de un delito de imprenta.

También están acusados otros periodistas dominicanos, como consecuencia de las severas medidas de represión dictadas por las autoridades yanquis.

Es posible que se solicite también la ayuda de la Prensa española.

CRONICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

POLITICA MENUDA

Desde hoy no será un fenómeno raro en la historia de las naciones que tengan su Prensa periódica a la altura debida, es decir, sus naciones que van al frente en algún aspecto de la civilización, el que la redacción de un periódico sea la Mecca de los grandes políticos y de las turbas que los siguen. En España y en los demás países europeos sería difícil que llegase a tales honores el casero desconocido de un periódico de provincias; pero en los Estados Unidos es diferente. En la ciudad de Marion, perteneciente al Estado de Ohio, se da un caso curioso; la «Marion Star», cuyo propietario y director es Mr. Harding, candidato a la Presidencia de la república, es el periódico del presidente en el sentido industrial de la palabra; sus oficinas son un edificio de «White House». No hemos visto en ninguna parte el número de ejemplares en que aumentó la tirada; sin embargo, el periodista lector deducirá inmediatamente que el haber sido elevado a presidente el director de un periódico y a «causid» disputados sus redactores, debe influir notablemente en los ingresos.

Sea como fuere, Mr. Harding sigue escribiendo en su «star» que ahora difunde sus resplandores por todos los Estados de la república. Y no se contenta naturalmente con eso. Un político americano debe ponerse en contacto con el pueblo en el sentido literal de la palabra; así es que Mr. Harding pronuncia discursos enormes en medio de multitud de oyentes, a veces 30.000 personas, en los grandes estadios, y no lo hacen amigos sino fuera el programa del partido, expuesto en público por su leal y fiel intérprete. Y como el otro presidente, Mr. Cox, acostó de tener una entrevista o conferencia con Wilson, estableciendo en ella el plan de campaña y de puntos fundamentales del programa respectivo, no deja de ser interesante dar a conocer el rumbo que llevan ambos caudillos. El partido republicano sigue, por lo visto, imperterito contra la Liga de las Naciones. Mr. Harding ha dicho en su discurso-programa que hay que hacer otro Tratado, porque el actual no sirve para América ni para las naciones en general; ha desafiado a su rival para que se explique respecto a las Reservas; que los americanos deben defender la nacionalidad de los Estados Unidos, amenazada por la Liga; y después de que se haga el nuevo Tratado de paz, se habrá de constituir un «Supergobierno» que vigile y gobierne en cierto modo a las demás naciones, dejando a la nación americana su independencia y libertad para marchar a su gusto contra sus enemigos aunque sea a diez mil kilómetros de éstos.

Mr. Cox, por su parte, va cayendo del lado del actual presidente, y es ha ofrecido a cumplir todos los compromisos que la nación ha contraído durante la guerra; el Tratado sin Reservas y la Liga, a condición de que el actual presidente, Mr. Wilson, y yo, dijo al salir de su entrevista en el «cerámico» de completo acuerdo; si el presidente, podrá todo mi esfuerzo para cumplir lo que prometió. Así que ya vemos que los dos partidos irán a la zorra sobre esta base fundamental: los republicanos contra la Liga de las Naciones y el Tratado en su conjunto; los demócratas en sentido absolutamente contrario. Los demás puntos del programa son secundarios en comparación de éstos.

Manuel GIL

Servicio de verano

A nuestros suscriptores de Madrid que durante el verano se ausenten de la Corte, les serviremos, sin aumento de precio, la suscripción al punto en que fijan su residencia, debiendo satisfacerse anticipado el importe de un trimestre.

EL CUERPO DE CORREOS

Homenaje a Ortega Munilla

Nuestro querido amigo e ilustre colaborador, don José Ortega Munilla, ha sido objeto de una honrosa distinción merecida por que, como él ha puesto su cruzada al servicio de toda causa justa.

El Cuerpo de Correos, de quien el señor Ortega Munilla ha sido constante admirador, ha solicitado que el veterano escritor fuese nombrado «Cronista nacional de Correos», con categoría de jefe superior de Administración, figurando en el escalafón del Cuerpo en ítem preferente, con derecho a uso de uniforme y un distintivo especial. El señor Bergamín firmó gustosísimo el nombramiento, y el Cuerpo de Correos tiene el propósito de regalar a su cronista el uniforme y una pluma de oro; solicitará para él un puesto en el próximo Congreso Postal.

Felicidades cordiales al señor Ortega Munilla por tan justa y merecida distinción, que celebramos como nuestra.

Otro triunfo de los obreros católicos

El marqués de Comillas les concede nuevas mejoras

CADIZ, 7.—La tripulación del «Infanta Isabel de Borbón» se muestra muy agradecida al marqués de Comillas por haberles concedido muchas mejoras, tanto sociales como económicas, y encuentran muy bueno que el marqués de Comillas no haya aceptado el Sindicato rojo.

Kiosko de EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATHAYAS

Tecnicismo de las regatas DOS COPAS DE ORO

DEPORTES

SANTANDER, 6.—Las regatas anunciadas para esta mañana, entre las que se disputarán las Copas de la Reina Cristina y del Real Club de Regatas, de Santander, se han suspendido por falta de viento.

La copa de la reina Cristina

A las cuatro de la tarde han comenzado las regatas, que resultaron pesadimas a causa del viento; la mitad de los concurrentes retiróse en plena regata y varios entraron en el puerto al anochecer. Se han disputado la copa de la reina doña María Cristina y otras del Club de Regatas.

Los resultados: COPA DE SU MAJESTAD LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA, la copa y 375 pesetas; serie de 6,50 (fórmula francesa).—1. «CISCO V», de don Luis Arana de Bilbao; 2. «Ruicoba», de don Víctor Chavari, de Bilbao; 3. «Nando», de don Restituto Azqueta, de Bilbao; 4. «Asti II», del señor Astigarraga, de Bilbao; 5. «Mosquito V», de don Miguel López Dóriga, de Santander.

Récord: ocho millas y media; tiempo: una hora, treinta y tres minutos y treinta y dos segundos.

Ganadores de la copa de la reina Cristina desde su fundación: 1918. «Mosquito V», del Real Club de Regatas de Santander.

SERIE DE SIETE METROS, copa de Club de Regatas.—1. «Giraldá V», patrocinado por su majestad el Rey.

SERIE DE DIEZ METROS, copa del Club de Regatas.—1. «Sogahnda V», del conde de Zubiria, de Bilbao.

La copa de oro del Cantábrico

SANTANDER, 7.—A las once de la mañana se ha celebrado la prueba capital de la temporada, en la que se ofra-

ció como premio la «Copa de oro del Cantábrico», destinada para yates de 6,50 metros, de la fórmula francesa.

El genio que acudió a la playa fue inmenso, sobre todo porque tomaban parte los Reyes, trascurriendo de este modo las regatas en medio de un interés extraordinario. Los honores correspondieron a don Victoriano López Dóriga, hijo del presidente de la Federación Española de Clubs Náuticos, que ha llevado al triunfo a su balandro «Mariposa».

Véase el resultado:

COPA DE ORO DEL CANTÁBRICO, ocho millas y media.—1. MARIPOSA, de don Victoriano López Dóriga, correspondiéndole una copa regalada por el infante don Carlos y 500 pesetas; 2. «CISCO V», de don Luis Arana, que obtuvo 300 pesetas como premio; 3. «Asti», de don Eduardo Astigarraga, con 200 pesetas.

La «Copa de oro del Cantábrico» se ha creado en 4.º año actual por el Club Náutico de San Sebastián, el Sporting de Bilbao y el Club de Regatas de Santander. Conviene conocer varias condiciones importantes.

El número de pruebas anuales será de tres, una en cada puerto; se manejará con respecto al año actual, las dos próximas tendrán lugar en Bilbao y San Sebastián. En cada una de las tres pruebas se otorgan cinco puntos al yate que llega en primer lugar, cuatro al segundo, tres al tercero, dos al cuarto y uno al quinto. Cada yate ha de llevar solamente dos tripulantes.

El Club a que pertenezca el yate que mayor puntuación obtenga en las tres pruebas quedará en posesión de la copa por espacio de un año. Para la posesión definitiva precisa haberla ganado tres años, aunque no sean consecutivos ni con el mismo yate.

Después de la prueba anterior, se realizó una reunión de series de seis, siete y ocho metros, obteniéndose el siguiente resultado:

1. TONINO, de su majestad la reina doña Victoria; 2. «Ala», del señor Gandarias, y 3. «Giraldá V», de su majestad el Rey.

La copa de América

Comunican de Nueva York que la «New York Yacht Club», que es la actual poseedora de la renombrada «Copa de América», ha sido desafiada para disputar dicho trofeo en 1922 por la «Nova Scotia Yacht Club», de Canadá, por conducto del diputado y conocido balandrista mister A. C. Ross.

En caso de aceptarse el encuentro, el plano del yate lo hará un constructor inglés; pero la construcción se llevará a cabo en el Canadá. Se le bautizará con el nombre de «Maple Leaf» y su coste oscilará probablemente en un millón de dólares.

Tecnicismo

La expresión fórmula de arquero, o simplemente fórmula nacional o internacional, es de uso frecuente en las regatas de las regatas a la vela; pero, no obstante, no todos los deportistas conocen su verdadero significado. En la ciencia de que deben conocerlo, no solamente los amantes del deporte náutico, sino todos los que se dedican a cualquier manifestación deportiva; nos permitimos una pequeña vulgarización que al propio tiempo pueda servir de estímulo para el lector no iniciado. Al «yachting», que es uno de los deportes más importantes y más grativos, se le tiene como un deporte obscuro, poco asequible para la muchedumbre, y es que apenas se conocen sus generalidades.

En las regatas a la vela, la palabra «arquero» no supone ninguna idea de «yachting», y la fórmula no tiene más finalidad que reunir ciertos y determinados balanderos en una serie, con el objeto de poder apreciar mejor sus cualidades. Es verdaderamente difícil establecer una fórmula de arquero, porque los distintos elementos constitutivos de un yate, están lejos de poderse circunscribir en las condiciones esenciales de resistencia y acción. En efecto, se sabe, desde luego, que el desplazamiento es un factor de resistencia, y, en cambio, el velamen lo es de acción; y, por lo tanto, con respecto a la eslora, manga, puntal, etc., no es posible ninguna afirmación categórica. La eslora, por ejemplo, parece que aumenta la resistencia; pero al mismo tiempo la experiencia ha demostrado que esa longitud facilita la colocación del velamen.

Las series internacionales son: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 17, 19 y 23 metros. Estos distintos números no indican una medida lineal cualquiera, sino únicamente la cifra de unidades que se ha obtenido después de la aplicación de la fórmula de arquero. Los yates se miden, según la fórmula siguiente:

$$\text{Arqueo} = \frac{E + M + \frac{1}{2}C + 3d + \frac{1}{8}\sqrt{s}}{2}$$

en que

E, que representa la eslora.

M, la manga.

C, la «cota» o longitud de un hilo que pase por la quilla en el punto de mayor perimetro, menos dos veces la «borda franca» en el mismo punto.

D, la diferencia entre el contorno del yate que se ha obtenido siguiendo su forma y la longitud de la «cadena» C.

S, la superficie del velamen.

B, la «borda franca», altura del yate encima del agua.

Entre las medidas internacionales adoptadas por los franceses, es el más pequeño el de la serie de seis metros. Un yate de seis metros, sin embargo, ya desplaza de dos a dos y medio toneladas y su coste es bastante elevado. Los «yachting» franceses, para generalizar, fácilmente transportable y que por su precio fuese asequible para todas las fortunas. Esta idea la consiguieron plenamente, construyendo unos balanderos de tipo nacional, que se han adoptado en todo el mundo, y que constituyen lo que se denomina serie de 6,50 metros.

La eslora de estos yates, como la altura de cualquier mástil debe ser inferior a 6,50. La eslora, multiplicada por la raíz cuadrada del velamen, dividido por la raíz cubica del peso, debe dar una cifra inferior a 2,80. Con estas condiciones, la denominación de 6,50 es virtual; dichos yates en realidad equivalen a la mitad de los de seis metros.

Cerradas recientemente las inscripciones para la clásica «Copa de oro del Rey», que se celebrará el 26 de septiembre próximo, damos a continuación la lista de los probables concurrentes que, como

verá el aficionado, son los mejores caballos en la actualidad. Sima veinte, lo cual quiere decir que es un éxito del rodador del programa que, manejando los pesos, ha sabido atraer a los propietarios.

Inscripciones recibidas en Santander: «Román», del duque de Toledo; «Albano», de la señora M. de Ussía; «Kopelo», «Perambuco» y «Lanceros», del marqués de Aldama; «La Sra.», del marqués de Ambago; «Hélio», «Flying Duck» y «Dominio», de Villamejor Vela; «Nouvel An», «Choix de Rob» y «Cápsula», de Cima-Marcorelli; «La Frianda», de Joseph Leux, y «Santovera», del marqués de Villalodo.

Inscripciones recibidas en San Sebastián: «Witlow», del marqués de San Miguel; «Trilby», del marqués de Villamejor, y «Miguel», de Manuel Boussac.

Inscripciones recibidas en París: «Sorgha», de Auguste Pellerin; «Lord Frey», de Maurice Brunet, y «Usatov», de Mlle. A. de Van Walle.

CIRCULAR INTERESANTE

Abuso del derecho de asociación

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Cobian, ha publicado en la «Gaceta» de ayer una circular, en la que se lamenta de la extraordinaria amplitud con que se aplica el derecho de asociación, aun en los casos de que ciertamente se sabe que los asociados no persiguen solamente los fines morales de la vida humana; la tolerancia de que se hace gala en este punto, es causa de que el Poder público se encuentre, con lamentable frecuencia, en el caso de dictar medidas para prevenir los delitos contra la Constitución y contra la seguridad interior y exterior del Estado, tales como la suspensión de garantías y del derecho de asociación.

En posesión de este medio se adoptó en diferentes provincias el disolver ciertas Asociaciones, clausurando sus centros e interviniendo sus documentos. Es claro que al disolver la asociación debe cesar en absoluto en sus funciones; a pesar de ello suelen continuar dando señales de vida, tales como percepción de multas y cuotas y el funcionamiento de las Juntas directivas, con lo que la medida pierde toda su eficacia.

Importa al ministerio fiscal determinar si esta situación tiene sanción en el Código penal, desde luego en el artículo que castiga las reuniones no autorizadas; pero además la percepción de fondos mediante recibos firmados por quien legalmente no está autorizado es una verdadera estafa, porque el donante se le hace creer en una entidad jurídica que no existe.

Por esto el ministerio fiscal al tener conocimiento de alguno de los hechos apuntados, formulará querrela ante el juez de instrucción para que con todo rigor proceda contra los individuos que continúan en funciones de Junta directiva de una Asociación clausurada.

El ministro y la Policía

Una Comisión de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia de Barcelona, actualmente en esta Corte para gestionar mejoras, ha sido presentada al abogado y senador señor Dával al señor ministro de la Gobernación, con el que han celebrado una detenida e interesante conferencia, saliendo gratamente impresionados de las buenas disposiciones del señor Bergamín para realizar un estudio minucioso del complejo problema de la reorganización de la Policía, a la que se sinceramente quiere ir el ministro, habiendo pulgado previamente la opinión de los funcionarios para recibir impresiones exactas de los defectos de que adolece la actual organización.

Dicha Comisión, atentamente recibida también en la Dirección de Seguridad, ha quedado altamente satisfecha de la acogida benévola que les han dispensado en ambos Centros, y han entregado copias de unos estudios sobre las deficiencias notadas en las plantillas aprobadas que están en contraposición a la ley de 22 de julio de 1918, el cual contiene una plantilla a base de las normas de sueldos que determina dicha ley, regularizando proporcionalmente las escalas sin que implique aumento del presupuesto concedido para el Cuerpo de Vigilancia por la referida ley, y el 14 por 100 otorgado por el artículo 9.º de la ley de 14 de agosto de 1919.

La Comisión de Barcelona y otra que se formará en Madrid, de común acuerdo, se ocuparán con urgencia de redactar una Memoria en que queden de manifiesto los defectos de la actual organización y las necesidades del servicio, tal como lo requieren las presentes circunstancias, para responder cumplidamente a los deseos del ministro, dándole una información de sinceras realidades.

LAS SUBSISTENCIAS

La harina cara

Los panaderos de Valencia amenazan con la huelga

VALENCIA, 7.—Los «haderos» insisten en no retirar el oficio presentado la madrugada última anunciando la huelga para dentro de cinco días.

Fundamentan su actitud en la necesidad que tienen de adquirir harina a 105 pesetas los cien kilos para mezclarla con la que facilita la Junta de Subsistencias a 94 pesetas.

Los resulta así la mezcla a un sobreprecio que no pueden resistir por más tiempo.

El alcalde ha conferenciado con una Comisión de panaderos para buscar solución al conflicto.

Los harineros han comunicado oficialmente que no pueden acceder a la rebaja de dos pesetas cincuenta céntimos en el precio de la harina, según pedían los panaderos.

LA ZARAGOZA FALTA HARINA ZARAGOZA, 7. Continúa sin resolver el problema del abastecimiento de harinas.

Hoy se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Junta de Subsistencias con los representantes de los trigueros para estudiar una fórmula de arreglo.

No se llegó a él, porque los labradores se muestran intransigentes.

Los directores de los Hospicios de Calatayud y Tarazona piden harinas, que no se les pueden servir.

Se reunió la Junta provincial de Subsistencias, adoptando por unanimidad el siguiente acuerdo: Si la Comisión ejecutiva no encuentra el apoyo de cuantos hay interesados en que la ciudad, pasado el día 15, no se encuentre sin pan, queda autorizada para implantar un régimen provisional que evite la escasez de harinas.

CRONICA EXTERIOR

AL BORDE DE LA GUERRA

Seis años hace que la guerra mundial comenzó; dos escasos que terminó oficialmente, pues el caso no ha cesado de tronar durante todo este tiempo, y cuando los tratados de paz no han acabado de firmarse, hace aquí que nos encontremos ante la perspectiva de una nueva guerra en la que, por el momento, aparecerán frente a frente Polonia, Inglaterra y Francia de un lado, y Rusia de otro.

Lo doloroso para nosotros es que no vamos a saber a qué carta quedamos si nos invitan (que si nos invitarán) a tomar parte en la lucha. Antaño fué fácil la elección... De un lado se colocaron los amantes de la libertad, de la justicia, de la civilización y de la independencia de los pueblos libres; de otro, los reaccionarios, los admiradores de los bárbaros; pero ahora, en buena lógica, y mirando a Montenegro (el más débil de todos los pueblos que interviniere en la contienda) oprimido por sus vecinos los serbios, sin que nadie acuda en su socorro, pueblo que por defender la libertad ajena perdió la suya, cómo dejaron seducir por el señuelo de las mágicas palabras:

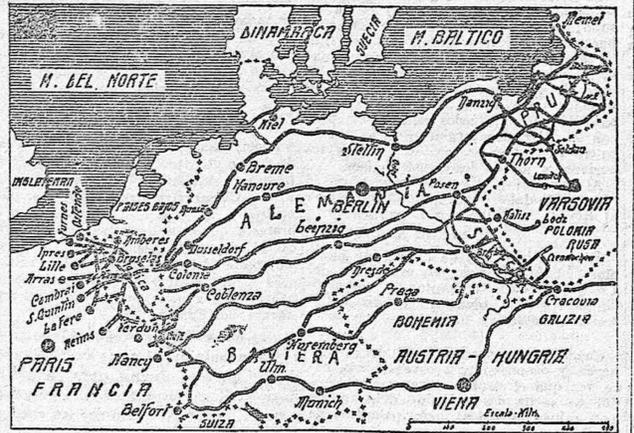
«Por añadidura, Lloyd George acaba de decir en las Cámaras inglesas, respondiendo a Asquith: «Irlanda, invocando el dere-

cho que asiste a los pueblos de tener el derecho a dejar paso franco por su territorio a los franco-ingleses que se disponen a ayudar a Polonia y a permitir que las zonas que ocupan los aliados, al Sur de Prusia y en Silesia, se conviertan en bases de operaciones. Alemania se niega a ambas pretensiones. Véase el gráfico, donde las líneas gruesas indican los ferrocarriles que unen Francia con Polonia a través de Alemania, Baviera, Checo-Eslovaquia (Bohemia en el croquis), Austria y Hungría, y se observará que si los alemanes (sabido es que Baviera pertenece a Alemania) se obstinan en no permitir el paso a los aliados hacia Oriente, éstos tendrán que enviar por mar, por el Norte de Dinamarca, los refuerzos que manden a los polacos para por Danzig y Thorn llegar a Varsovia. El ferrocarril que pasa por Sudaú está, al Sur de este punto, en poder de los bolcheviques.

La necesidad no tiene entrañas. Por necesidad atropellaron los alemanes la neutralidad de Bélgica; por necesidad acaso sea ahora atropellada la neutralidad de Alemania, como lo fué la de Grecia, aunque Venizelos se bañara con ello en agua de rosas.

Si tal caso llega, serán de oír las explicaciones que den los aliados...

Que las sospechas que el Gobierno inglés tiene no se confirmen; que Lenin no se obstine en hacernos conculgar a todos con la rueda del bolcheviquismo, y este relampagueo sea sólo anuncio de una nube de verano; pero como el célebre bolchevique debe de tener mucho de tozudo, y fuerza no cabe negar que tiene, y el ego ha de estar para no ver los apuros de sus adversarios, mucho tiene que cuando todos es ámbagos dispuestos a alabar a Wilson, nos encontramos al borde de una nueva guerra... ¡Y si nos quedamos al borde!



cho que asiste a los pueblos de tener el derecho a dejar paso franco por su territorio a los franco-ingleses que se disponen a ayudar a Polonia y a permitir que las zonas que ocupan los aliados, al Sur de Prusia y en Silesia, se conviertan en bases de operaciones. Alemania se niega a ambas pretensiones. Véase el gráfico, donde las líneas gruesas indican los ferrocarriles que unen Francia con Polonia a través de Alemania, Baviera, Checo-Eslovaquia (Bohemia en el croquis), Austria y Hungría, y se observará que si los alemanes (sabido es que Baviera pertenece a Alemania) se obstinan en no permitir el paso a los aliados hacia Oriente, éstos tendrán que enviar por mar, por el Norte de Dinamarca, los refuerzos que manden a los polacos para por Danzig y Thorn llegar a Varsovia. El ferrocarril que pasa por Sudaú está, al Sur de este punto, en poder de los bolcheviques.

La necesidad no tiene entrañas. Por necesidad atropellaron los alemanes la neutralidad de Bélgica; por necesidad acaso sea ahora atropellada la neutralidad de Alemania, como lo fué la de Grecia, aunque Venizelos se bañara con ello en agua de rosas.

Si tal caso llega, serán de oír las explicaciones que den los aliados...

Que las sospechas que el Gobierno inglés tiene no se confirmen; que Lenin no se obstine en hacernos conculgar a todos con la rueda del bolcheviquismo, y este relampagueo sea sólo anuncio de una nube de verano; pero como el célebre bolchevique debe de tener mucho de tozudo, y fuerza no cabe negar que tiene, y el ego ha de estar para no ver los apuros de sus adversarios, mucho tiene que cuando todos es ámbagos dispuestos a alabar a Wilson, nos encontramos al borde de una nueva guerra... ¡Y si nos quedamos al borde!

NOTICIAS

MATRÍCULA DE PERROS
Terminada la matrícula del arbitrio de los perros...

AGUA DE VILLAZA. Infalible para el estómago, hígado y artrismo.

LOS EXPLORADORES
La secretaria general nos traslada el siguiente despacho de Londres...

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de Licor del Polo es mayor que el de un frasco de otro dentifrico...

Mermeladas ALFRED HILL
Extiase el nombre Alfred Hill
Fabrica de conservas Las Palmas, Alizana

Aguas de Gestona
HIGADO, ESTREMIENTO, ESTOMAGO Y MAREOS. En farmacias y droguerías

LA IBERIA
Bujías eléctricas, bombas motoras, etc.
Madrid, 20, Madrid. Teléfono 3.117.

P. E. C.
PENINSULAR ENGINEERING COMPANY
Aluminio aceros maquinaria eléctrica, tranvías, ferrocarriles.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

UNA QUEJA
Los impresos de Telégrafos
Nos comunican de Fitero que varias estaciones telegráficas de pueblos pequeños...

Los aspirantes
Siendo muchas las instancias que han suscrito los vigilantes de primera y segunda clase...

Automóviles Overland y Dietrich
Camiones Garford
Talleres y Garage "Excelsior": Alvarez de Basna, 7

VINO PINEDO
TONICO-NUTRITIVO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO
Anemia Raquitismo Debilidad Convalecencia Neurastenia

TOROS EN SANTANDER

Una oreja a Belmonte
Sánchez Mejías contuso
SANTANDER, 7.—Con un lanceo se celebra la cuarta corrida de Feria...

El Gallo veroniquea movido. El morlaco inicia una buena pelea. Toma cuatro varas y tumba un jaco que se levanta...

Quinto. Negro. Belmonte veroniquea bien. Magriñas y Morenito prenden algunos pares buenos...

Séxto. Negro. Más pequeño que los anteriores. Mejías lo torrea por verónicas, navarras y faroles, siendo aplaudido.

Más pases muy valiente para otro pinchazo bueno, y termina con una estocada baja.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F, 72,40; E, 72,40; D, 72,40; C, 73,30; B, 73,50; A, 73,60; G y H, 73

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84; E, 84; D, 84; C, 84; B, 84; A, 84; G y H, 84; Diferentes, 84

Ayuntamiento de Madrid.—Emprestos 1888, 72,50; Villa Madrid (1914), 90,75

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 93; Idem, 5 por 100, 103,70

Acciones.—Banco de España, 529; Idem Río de la Plata, 507,50; Explosivos, 539; Astaor (preferente), 507,50; Idem (ordinaria), 507,50; Fomento, 177; M. Z. A., 293,50; fin corriente, 294; Norte, 294; fin corriente, 293

Obligaciones.—Azuarcera no estampillada 82; Compañía Naval (bonos), 103; Norte, primera, 56,75; Río Tinto, 103; Peñarroya, 103

Moneda extranjera.—Marcos, 14,20; Francos, 18; Idem suizos, 161,30 (no oficial); Idem belgas, 61,50; Libras, 24,18; Dólar, 6,70; Liras, 34 (no oficial); Escudo portugués, 1,40 (no oficial); Peso argentino, 2,50 (no oficial); Florín, 2,23 (no oficial)

Resinera, 492; Banco Bilbao, 2,070; Idem Vizcaya, 1,180; Idem Urquijo, 400; Unión Miñera, 870; Sota, 2,240; Nervión, 2,100; Unión, 690; Muznaca, 300

Notas informativas
La nota característica de la sesión es la subida de los fondos públicos.

El empréstito del 63 del Ayuntamiento de Madrid parece 50 céntimos, quedando al mismo precio el 1914

Las acciones del Banco de España pierden tres céntimos; 0,50 las azucareras preferentes y otros 0,50 las ordinarias; los ferrocarriles pierden la misma cantidad de 50 céntimos

El Río de la Plata gana 2,50 y un entero los explosivos

La moneda extranjera se cotiza en baja general, perdiendo cinco céntimos los francos; y los dólares; 2,50 los belgas; tres los dólares; 20 los marcos

Se negociaban 100.000 marcos a 14,30; igual cantidad a 14,25; 500.000 a 14,15 y 600.000 a 14,20

100.000 francos a 48 por 100; 25.000 a 47,80; 250.000 a 47,95; 100.000 a 47,85; otros tantos a 47,95; 250.000 a 48,10; 200.000 a 48,05 y 160.000 a 48 por 100

200.000 francos belgas a 51,70 y 125.000 a 51,60

54.000 libras a 24,21; 25.000 a 24,20 y 15.000 a 24,19

10.000 dólares a 6,72; 20.000 a 6,71 y 40.000 a 6,70

El ministro, transigente
El señor Díaz Cordovés ha hecho nuevamente declaraciones sobre la anunciada subsida para la construcción de la Cárcel de mujeres

El ministro no tiene interés alguno en que el lugar del emplazamiento sea éste, ni menos quiere desalentar la opinión más drástica...

¿Qué es lo más útil en el Diccionario Enciclopédico?

“El contenes artículos sobre todos los lugares del globo, acerca de los cuales es concebible que se ocurriese preguntar algo.” De este género sería probablemente la respuesta de la mayoría de los compradores si se les pidiese que señalaran la principal de las razones prácticas que se aducen para considerar el Diccionario como obra de referencia indispensable

Es difícil poner de manifiesto en pequeño espacio el valor de los artículos geográficos del Diccionario, ya que en parte depende de su inmenso número. Hay artículos sobre pueblos cuyos habitantes no pasan de 100. Tampoco es sencillo ilustrar por medio de unas cuantas citas otra característica valiosa de los artículos geográficos, a saber: el detalle con que están tratados los lugares más importantes. Sin embargo, el lector que, al recorrer los extractos que damos, se represente cuál debe ser la minuciosidad de los artículos de donde están tomados tales pasajes, podrá formarse una idea de la riqueza del Diccionario a este respecto. Como es indiferente cuáles sean los artículos escogidos como ejemplos, hemos tomado al azar algunos de los que tratan de lugares en que el lector puede examinar por sí mismo el libro y formar así de él una idea mejor que la que nadie pudiera darle.

El Islote de las Ratas

(Ejemplo de detalle topográfico del artículo VIGO.)
“Entre las dos indicadas puntas se interna la costa hacia el N. y produce la ensenada del Con, de media milla de sacos, cuya orilla es casi toda de playa no muy limpia. En su interior el pueblo de Meira está en la sierra de Domayo. El interior de dicha ensenada se destaca de la playa una punta de piedra escarpada y negra, sobre la cual se ve la capilla de San Bartolomé. Desde la punta del Con sigue para el S. un trozo de costa suelo y escabroso, entrecortado por pequeñas playas hasta la punta Rodéira, que se halla distante 1,5 milla escasa. Cíñese a este trozo de costa un arrecife peligroso que avanza más de media milla en dirección a la costa de la ria, del cual se desprenden en bajamar multitud de piedras. El islote de las Ratas, que está a dos cables al E. de la punta Rodéira y continúa a lo largo de las Yatas, es la mayor de las piedras que asoman del mencionado arrecife; pero la más saliente de todas es la denominada de Pego, que se hace muy temible porque en pleamar se cubre. Demora el N. 45° O. de la batería de Lage (ciudad de Vigo), distante 1,3 milla, y en este trayecto se sondan de 15,4 a 28,4 m. fondo lama...”

“Su buena y querida villa”

(Ejemplo de detalle histórico del artículo CIUDAD REAL.)
“Visitó Alfonso X en un viaje que hizo a Andalucía (1262), y agració mucho la amabilidad del sitio. Comprendiendo además la necesidad de formar por aquella parte un núcleo de población importante que sirviera de fortaleza contra los moros y de enlace de unión entre las tierras recién conquistadas, determinó ampliar la entonces humilde aldea, convirtiéndola en ciudad. En 20 de Febrero de 1273 otorgó desde Burgos carta puebla para edificar la población en el nombre de Villa Real, y dando a sus moradores las aldeas de Oliven, Villar del Pozo, Viqueuela, Poblete y Avallá, concediéndole por armas el escudo que se representa en un escudo orlado de torres, por leyes el fuero de Calatayud para los plebeyos y las franquicias de los caballeros toledanos para los nobles que en ella se establecieron. De éstos proceden las familias nobles de Ciudad Real. Alfonso X llamaba en esta documento a la naciente población su buena y querida villa...”

El Mausoleo de Ordoño II

(Detalle del artículo LEÓN.)
“En el centro del travesaer y formando en algún modo el reverso del retablo mayor se halla el mausoleo de Ordoño II; aparece una inscripción en un lado de la tumba, al otro, un guerrero, en cuyo escudo campea la Cruz del León, con que se honraron moros caídos por el suelo. En el fondo del nicho aparece el Cristo crucificado en el acto de clarificar la lanza y el Descendimiento de la Cruz, colocados sin división en una misma línea, y más arriba el Salvador colgado por ángeles y apóstoles, esculpturas que por su carácter y dureza parecen anteriores al estilo arquitectónico del monumento, pintadas y estofadas con brillantes colores. Entre todas ellas se destaca, tendida sobre la tumba, la cabellera y colosal esquila de Ordoño, lacia de cabellera, atada y sin harba el rostro, con dorada corona en la cabeza y globo en la mano, envuelto en manto real bordado de oro, y guardado por un perro que yace a sus pies...”

LA “GACETA”

SUMARIO DEL DIA 8
Estado.—Real decreto concediendo la Banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña Francisca Cornet Enrich de Roig y Bergada

Otro ídem id., libre de todo gasto por su calidad de extranjería, a la señora Benedita Panon de Jofre

Otro nombrando Caballeros Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a los señores don José Aguirre Garbí, conde de Vinatas; a don Luciano Marañón; a don Eugenio Dalmán y Prat; a don Esteban Aguirre y Rodríguez; a don Patricio Corobio y Díaz y a don José Marvá Mayer

Otro ídem id., libre de todo gasto por su calidad de extranjería, al señor Stoyan M. Protich

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto reformando las plantillas de los Profesores numerario de las Escuelas de Veterinaria, Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, y de las Escuelas Normales de maestros y maestras, así como de las Escuelas de Inspectores de Primera Enseñanza, equiparandoles en sueldo y sujeción a los de los cátedráticos de los Institutos generales y técnicos

Otro declarando jubilado a don Víctor Fernández Llera, catedrático y director del Instituto general y técnico de Santander

Otro nombrando a don Saturnino Milgosa Inglés, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Valencia

Real orden disponiendo de don J. Asensos de Escala reglamentarios, y que los profesores de Escuelas Normales que se expresan pasen a ocupar en el Escalafón los puestos que se indican

Otra ídem que se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este departamento el señor subsecretario del mismo

Otra ídem que el señor director general de Primera Enseñanza se encargue de la instrucción de las firmas de los asuntos correspondientes a la subsecretaría de este ministerio

Guerra.—Reales órdenes disponiendo que se devuelvan a los individuos que se indican las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas

Otra concediendo las gratificaciones que se indican al teniente coronel de Ingenieros don Salvador García de Pruneda, al comandante y capitán del propio Cuerpo don Rafael Fernández López y don Antonio García Vallejo, todos con destino en el Servicio de Aeronáutica militar

La defensa de Pamplona

(Detalle del artículo PAMPLONA.)
“Desde que se baron con dominación las fortificaciones de Pamplona y de su ciudadela, enfilando la mayor parte de sus terraplenes y tomando otros de revés en términos que, ocupado que fuera por el enemigo aquel monte, la defensa de la plaza sería poco menos que imposible, por más que se la supiera dotada de cuantos recursos defensivos pudiera proporcionar el estado actual del arte de la guerra. Por el contrario, como desde el monte en cuestión se descubren todas las avenidas que conducen a la plaza y se dominan los emplazamientos que el sitiador pudiera elegir para ofenderla, no puede prosperar ningún ataque contra aquella, con la particularidad de que la toma de Pamplona no arrostrará en manera alguna la de las fortificaciones erigidas en San Cristóbal desde donde podrá centrarse la defensa, aun después de perdida la plaza. Resulta de esto que dicho monte es el punto más importante de los alrededores de Pamplona...”

Abastecimiento de aguas

(Detalle del artículo ZAMORA.)
“Las obras practicadas para la elevación de aguas son las siguientes: en la margen derecha del Duero, a 5 m. de la línea de aguas medias y paralelamente a su dirección, se practicó una galería de toma de agua y filtración que mide 122 m. de largo, y que, después de revestida con mampostería en seco, da una sección cuadrada de 4,50 m. de lado, habiéndose su fondo al nivel de las aguas bajas del río. El filtro lo constituyen dos lechos de grava, cuyo tamaño va en disminución de dentro a afuera, que cubren dicha galería, la cual, así como los filtros, ha habido necesidad de reparar recientemente. De esa galería pasan las aguas filtradas al pozo de bombas, por una tubería de 48 m. de longitud, a la cual sigue una alcantarilla en rosca de ladrillo. En la casa de máquinas hay instalados dos de vapor, de expansión y condensación, y cilindro horizontal de diámetro interior de 0,88 metros, siendo también de 30 centímetros la corrida del pistón...”

antigua Oviedo

(Detalle del artículo OVIEDO.)
“La ciudad que en los siglos X, XI y XII se desarrolló, viniendo de núcleo la Iglesia del Salvador, los monasterios y conventos, la vieja Oviedo que amuralló Alfonso VIII, extendiéndose por el N. hasta Santicristo y la calle detrás de la Cerca, hoy de Argüelles y de Jovelano; en el ángulo NO. se abrió la fortaleza, hoy cárcel; al Poniente estaba la calle de la Lana, hoy de Mendizábal; la de la Píota, que ahora se llama del Peco, y la casa de máquinas; hoy instalados dos de vapor, de expansión y condensación, y cilindro horizontal de diámetro interior de 0,88 metros, siendo también de 30 centímetros la corrida del pistón...”

El lector que nos honre con su visita a cualquiera de nuestras Exposiciones se dará cuenta, al hojear los volúmenes, de que artículos como los citados no provienen de un libro consagrado a la Geografía. Forman parte de una enciclopedia, que trata con igual cuidado de cualquier cosa que pueda imaginar la inteligencia humana.

Se puede examinar el Diccionario en:
Vigo: Imprenta de M. Rosel, Polanco Sanz, 56; Pontevedra: Papelería Antón Hermanos, Olla, 8; La Coruña: Papelería Ferrer, Real, 61; Burgos: Casa Sáz. Sombrecera, 4; León: Bazar de Andrés Torres, Cervantes, 1; y Catedral, 3; Pamplona: Sociedad Española de Papelería; Ciudad Real: Librería Carlos Pérez, Feria, 7; Zamora: Librería Hijo de Miguel Rodríguez, Reina, 15; Vitoria: Viuda e Hijos de J. Linacero, Barreras, 2; Valladolid: Viuda de Montero, Ferrar, 4 y 6; Oviedo y Gijón: Bazar Piquero; San Sebastián: “El Pueblo Vasco”; Santander: Bazar X. Blanca, 8; Bilbao: Majestic Hall, Gran Vía, 24; Madrid: Fernanfior, 6.

Banco de Castilla

Sociedad Anónima fundada en 1871
MADRID.—INFANTAS, 31
AGENCIA A, SERRANO, 38.—AGENCIA EN GIJÓN

Capital: 6.500.000 pesetas
Reservas: 2.150.000 pesetas
Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero.
Cobro de cupones españoles y extranjeros.

Descuento de cupones de Interior — Amortizable.
Préstamos sobre valores.
Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.
Cobro y descuento de letras, y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual del 2 y medio por 100 a la vista, 3 por 100 a tres meses y 4 por 100 a seis meses.
Horas de Caja: En el Banco, de 10 a 2. En la Agencia A, de 10 a 2 y de 4 a 5.

OTRA NOVEDAD

UN LAPIZ FINO, DE METAL BLANCO, ELEGANTE Y SOLIDO, ES EL QUE HOY OFRECEMOS A NUESTROS FAVORECIDORES POR EL PRECIO EXCEPCIONAL DE NOVENTA CENTIMOS.

PIDALO USTED ANTES DE QUE SE AGOTEN. TENEMOS TUBOS DE MINAS DE REPUESTO A CINCUENTA CENTIMOS EL TUBO.

PARA ENVIOS POR CORREO CERTIFICADO, AGREGAD 0,55 PESETAS.

L. Asín Palacios
Preciados, 23-MADRID

No se contestan consultas que no traigan franqueo para la contestación.

La nueva cárcel de mujeres

GRACIA Y JUSTICIA
El ministro, transigente
El señor Díaz Cordovés ha hecho nuevamente declaraciones sobre la anunciada subsida para la construcción de la Cárcel de mujeres

TRABAJO

Real orden sobre emigración
El ministro del Trabajo ha dictado una real orden señalando reglas para la percepción del canon que por emigrantes e inmigrantes deberán satisfacer las Empresas navieras, para las de las patentes que corresponden a embarque de emigrantes y las cuotas anuales de los navieros extranjeros

Para éstos se establece una escala que comienza en 1.000 pesetas por 2.000 emigrantes, y termina en 25.000 para 11.501 emigrantes, y para las Compañías navieras, una escala desde 1.000 pesetas hasta 5.000.

EL RAMO DE CONSTRUCCION

Solidaridad con los albañiles
Las Juntas directivas de la Casa del Pueblo han acordado apoyar, moral y materialmente a los huelguistas de la construcción. Celebrarán además un gran mitin.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE “EL DEBATE”, APARTADO 466, MADRID

“EUREKA!!”

Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase

Nicolás María Rivero, 11

ACEITE DE TASA

Hay cosechas abundantes

El gobernador civil continúa estudiando la manera de facilitar al vecindario el suministro de aceite sin necesidad de que pierda tiempo en las fatigosas e interminables colas, que no tienen razón de ser, porque después de varias cosechas abundantisimas hay en España aceite suficiente para surtir en abundancia a su población.

A pesar de ello, jamás alcanzó el aceite precios tan fabulosos como los actuales. Entre los 1.000 detallistas y los puertos municipales se han puesto últimamente a la venta 337.000 kilos, cantidad a todas luces insuficiente para una población que de hecho llega al millón de habitantes; urge, por lo tanto, traer aceite a Madrid, porque cuando el que ha sido adjudicado se termina, se producirá un conflicto insalvable si la nueva remesa tarda tanto como tardó la actual.

Le parece bien al marqués de Griñalba el plan acordado de que el aceite se venda en las tiendas de comestibles mediante bonos facilitados por el Gobierno civil; así se evitaría que el público, alarmado, adquiriera grandes cantidades, su

provisión de que faltara; pero la verdadera solución es traer cuanto necesite Madrid.

No hay que abrigar el temor de que los tenderos especulen; al detallista que más que un mes, que vibran a ser, por término medio, siete litros al día, veía infante para la tienda más humilde.

El problema—vuelve a repetir el gobernador—no es de distribución, sino de abastecimiento; subsiste porque no se da vía a Madrid el aceite necesario, como se estuvo mandando hasta el año pasado.

EL COMISARIO El señor Méndez Vigo dijo, por su parte, que preparaba un reparto de aceite en Madrid con grandes facilidades para el público.

LA PRENSA La Cooperativa de la Prensa de Madrid pide en conocimiento de sus socios consumidores que el gobernador civil de la provincia le ha adjudicado mil litros de aceite de tasa.

De esta aceite se hizo entrega el viernes, a última hora de la tarde, faltado para el consumo de los mil litros 126, que serán reintegrados.

Como los asociados de la Prensa pasan de 650 y los socios consumidores de la Cooperativa, en total, de 1.500, solamente

se podrá entregar a cada consumidor un litro de aceite.

Con todo, por muchos que sean los ausentes, habrá un déficit de consideración, que la Cooperativa espera cubrir con una nueva adjudicación del Gobierno civil.

El aceite de tasa se ha comenzado a expender el sábado.

SUCESOS

SOLDADO MORIBUNDO Anoche ocurrió, frente al parque de recreos El Paraíso, un terrible accidente.

El soldado de diez y ocho años, voluntario del regimiento de Húsares, montaba un caballo, con dirección a la calle de Alcalá. Por el resplandor de los faros de un automóvil de los que hacen servicio a la Ciudad Lineal, se desbocó el caballo, estrellándose contra el vehículo.

Fué lanzado el jinete a gran distancia, y conducido a la Clínica de urgencia de la Avenida de la Plaza de Toros, le apreciaron los facultativos gra-

visimas heridas, fractura en la base del cráneo y conmoción cerebral.

El chófer fué detenido y más tarde puesto en libertad.

HOMBRE MUERTO

Estando en la estación del Norte el maquinista Pelayo Guerra, arreglando las válvulas de una máquina, situada en una vía muerta, entró en esta vía, por equivocación del guardasujas, otra máquina, arrollándole y produciéndole graves lesiones, que falleció antes de llegar a la Clínica de urgencia.

- El guardasujas fué detenido.

UN ESCANDALO

Al ser negada la entrada en la sala de recreos establecida en la parte alta del Café Colonial a don Miguel Romaguera, promovió éste tal escándalo aumentado por la intervención de algunos empleados de la casa que hizo necesaria la presencia de una pareja de guardias de Seguridad.

Se cambiaron algunos golpes, teniendo que ser curado el señor Romaguera de cuatro heridas en la cabeza.

Se excitaron los ánimos y el bochornoso espectáculo duró bastante tiempo.

TROS EN LA PUERTA DEL SOL

Por un agente de Vigilancia se procedió ala detención en la Puerta del Sol de un sujeto apodado «Pantomas», de pésimos antecedentes.

Este, al darse cuenta de la detención, emprendió la fuga. Otros dos hombres que lo acompañaban corrieron con él.

Un guardia civil, al ver la persecución de los agentes disparó al aire, pudiendo al fin ser detenidos los ladrones.

Entre el público que oyó los disparos cundió el pánico, y algunas señoras tuvieron que ser auxiliadas en los cafés que estaban abiertos.

CORRESPONDENCIA VIOLADA

Don Francisco Mendoza, director de una agencia establecida en la calle del Arsenal, se dedicaba a interceptar la correspondencia del Banco de Seguros, entregando a otros bancos los asuntos que para aquél llegaban a su agencia.

El señor Vergara, jefe de la brigada de investigación criminal, tuvo confidencias del hecho y fué el señor Mendoza detenido en el hotel Rhin, cuyo cuarto número 61 ocupaba. Se le encontraron varios papeles y documentos que hacían referencia al Banco de Seguros.

UN HUNDIDERO

SIETE HERIDOS

De un paraje en construcción en carretera de Francia número 1, hundió el techumbre, alcanzando a cascos a varios obreros, que resultaron heridos, éstos se llaman José María, Juan Sanz, Manuel López, Agustín Traperó, Nicolás López y Luján García Sancho.

También resultó herido el dueño del garage, señor Uceda.

Afortunadamente, los heridos casi todos leves, menos Sancho, que tiene fractura completa del codo y radio derechos.

Intervino el Juzgado municipal de Tegúan, y se espera el dictamen de los técnicos para comprobar si los métodos de construcción eran pésimos o no se decía.

IMPRESA DE «EL DEBATE» Caños, 4

BALNEARIO DE SOLARES (Provincia de Santander) Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatado-mixtas, nitrogenadas.—Muy radioactivas Gran hotel. Casino de primer orden. Garajes

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL. AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERTENSION, HIDRICA Y CATAROS TROINTESTINALES

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Juan Correcher y Pardo Falleció el día 10 de agosto de 1918. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolado hijo, don Salvador; hijo político, don Juan Martínez; nietos, María, Jesús, José y Vicenta; hermana política, doña Vicenta; sobrino, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 10 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, por lo que les quedarán agradecidos. El mismo día se celebrarán misas en la citada parroquia y en el pueblo de Cofrentes (Valencia), y en Cuenca con el mismo fin. Los excelentes e ilustrados señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, León y Cuenca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Ramón Domínguez, Barquillo, 39, principal.

CORREDOR o persona bien relacionada con CAPITALISTAS se desea para Casa de CAMBIO y BOLSA. Escribid: «Corredor» apartado 223, Barcelona. Imprenta Sellos de caucho Manuel López Ortega HIJOS ENCOMIENDA, 20 Teléfonos de EL DEBATE Redacción 365 M Imprenta 369 M Administración La platería Felipe III núm. 1 3 Es lo que paga más en alfileres oro, plata, platino, dentales y papeletas del Monte

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Quiosco de «EL DEBATE» EL DEBATE. Madrid El Correo Español. Madrid El Siglo Futuro. Madrid El Universo. Madrid El Pensamiento Español. Madrid El Eco del Pueblo. Madrid La Lectura Dominical. Madrid Vida Española. Madrid La Semana Católica. Madrid E. Iris del Consuelo. Madrid Juventud Española. Madrid Revista Social y Agraria. Almería La Independencia. Avila Diario de Avila. Badajoz El Noticiero Extremeño. Barcelona El Correo Catalán. Barcelona La Gaceta de Cataluña. Barcelona La Hormiga de Oro. Barcelona El Amigo. Burgos La Gaceta de Norte. Bilbao El Pueblo Vasco. El Euzkadi. Bilbao La Tarde. Bilbao Diario de Cáceres. Cáceres La Montaña. Cáceres El Correo de Cádiz. Cádiz El Pueblo Manchego. Ciudad Real Vida Manchega. Ciudad Real El Defensor de Córdoba. Córdoba El Ideal Gallego. Coruña La Gaceta de Sur. Granada El Pueblo Catalico. Jaén Diario de León. León Diario de la Rioja. Logroño La Voz de la Verdad. Lugo La Verdad. Murcia La Región. Orense El Carbayón. Orense El Correo de Mallorca. Palma de Mallorca Diario de Navarra. Pamplona El Pensamiento Navarro. Pamplona E. Salmantino. Salamanca El Diario Montañés. Santander El Pueblo Cantabro. Santander Diario de Galicia. Santiago El Pueblo Vasco. San Sebastián La Información. San Sebastián El Correo de Andalucía. Sevilla Ibérica. Tortosa Diario de Valencia. Va'encia La Voz Valenciana. Va'encia Rosas y Espinas. Va'encia El Regional. Valladolid Vida Gallega. Vigo El Correo de Zamora. Zamora El Noticiero. Zaragoza El Pilar. Zaragoza

LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACION CATOLICA Semanar o ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América. Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, sobre todos sus escritos a la censura eclesiástica. Tiene la bendición apostólica de Su Santidad Pío X. Publicación puesta bajo la inmediata vigilancia del Prelado Diocesano, es franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto. Llena una verdadera necesidad social, y puede entrar sin peligro en el seno de todas las familias cristianas. Condiciones económicas LA HORMIGA DE ORO se publica todos los sábados, en cuadernos de 36 o más páginas. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago adelantado) España, 8 pesetas semestre y 15 pesetas al año; Portugal y Fernando Poo, 15 pesetas al año; Extranjero, 25 pesetas al año y América, 30 pesetas al año.—La Administración (Apartado 23, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de esta ilustración a cuantos desearán conocerla o bien quisiere propagarla entre sus relaciones.

Oficina informativa de Enseñanza Marqués de Cubas núm 3 MAQUINARIA para fábrica de CEMENTOS, cal, yeso, colores, superfosfatos, BRIQUETAS, ÓVULOS DE CARBON, industrias químicas, etc. La Maquinista Hispania S.A. Sucesora de UDO STENBERG S. en C. Capital social 500.000 pesetas BARCELONA APARTADO 773 Madrid Puerta del Sol 4 (SUCURSALES) Sevilla, San Roque 7

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigorífico, termo, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera CRUZ 31 y GATO, 2

UNICA CASA ORRICO Gran Fábrica de Orfebrería Religiosa en metales finos y bronceos Unico despacho: Zaragoza, 14, principal No confundirse, frente al Bazar Cízar Exportación a todos los países Fábrica, S. Pedro Pascual, 1 VALENCIA

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO de dos tercios del pago de Macharado, vitado el más brado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera. LA DIGESTONA CHORRO cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Sea cual fuere la medicación empleada, sin resultado, pruebe usted con una sola copa y se convencerá. De venta en las principales farmacias.

PARA LA TOS y catarro de garganta y bronquios Caramelos pectorales Cenarro (alcapulco y feno). Desinfectan la boca y aparato respiratorio. Caja, 25 y 50 céntimos. En farmacias y droguerías. Laboratorio, Avus, 4, Madrid Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA FRENTE A LAS CALATRAVAS SE VENDE TODA LA PRENSA CATOLICA

EL MEJOR POSTRE CARNE DE MEMBRILLO Justo Estrada Puente Genil Industria importante privilegiada. y de primera necesidad. A las perennes industriales y a las familias en general. Con un capital de pesetas, inmensas por el tamaño y con año tres días de trabajo cada semana se consiguen de 5 a 7 pesetas diarias. Se reciben expresiones de pedidos e impresos todo el día los días, mandando en sellos 25 céntimos. Para contestar el día: Paulino Landaburu (Alava).—Vitoria.

Anuncios breves y económicos ALQUILERES ESCORIAL. Alamillos. Hotel; nueve camas; jardín, agua; aqullo. Inocencia A'onso. Casa Moneda. Diez a dos. OIERTAS Y DEMANDAS DESEO representantes en toda España para venta en partidas de las cajtias del Santísimo Cristo de Limpias. Dirigidas: Némarat. Ateneo Santandee. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, piedras, joyas antiguas, encajes, antigüedades y papeletas del Monte. Las pago del 50 a 100 por 100. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. ENSEÑANZA PENSIONADO. Academia San José. Dirigido por sacerdotes y recomendado por el señor Obispo de Madrid, Carreras de Derecho, Correos y Telégrafos. Grado de Bachiller. Profesorado competente. Relatores, 4-6. HUESPEDES CEDE HABITACION a señora; con asistencia. Travesía Conde-Duque; 16; cuarto derecha. TRASPASOS TRASPASO tienda, calle Hortaleza; Ronda; Valverde, 33, tienda. TRASPASO o alquiler piso amueblado. Informarán: Hortaleza; 41; entresuelo. VENTAS VENDO todos los libros y muchos otros por marchar fuera ya 23. SE VENDE vagoneta en buen estado. Dirigida por me Ruiz Arenas. II, COLEGIATA, coches baratos, motorinas. Cromos, Grabados. VARIOS AVICULTORES: ros para raza Leguero Merinos. Catalogo gratis. Gran Vía, 6, entresuelo. INSTITUTO culoso. Tratamiento los sueros San. Necesitan CENTRO de Tudesos, 2. Necesitan Teléfono

PHILIPS 'ARGA' TIPO WATIO Fijese usted en los escaparates que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz Es que están alumbrados con nuevas lámparas PHILIPS "ARGA" LLENAS DE GAS ARGON DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENCEN A NADIE Para el comercio, industrias y particulares las únicas lámparas que les proporcionan un alumbrado perfecto son las PHILIPS ARGAs y 1/2 WATIO, con un coste mínimo. Las de filamento gastan un 50 a 100 % más. Al por mayor: Adolfo Hiescher, Madrid, Marqués de Cubas, 10. Almacenes de material y maquinaria eléctrica. Barcelona: MALLORCA, 198